CV-PC-008-2023SEN

INFORME DE ELEGIBILIDAD O DECLARATORIA DE DESIERTO A LA INVITACIÓN PÚBLICA CV- PC-008-2023SEN

EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS

FEBRERO DE 2024

INFORME DE ELEGIBILIDAD O DECLARATORIA DE DESIERTO A LA INVITACIÓN PÚBLICA CV- PC-008-2023SEN

EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS

OBJETO: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia, de conformidad con los Manuales Operativos y el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Que, el lunes 12 de febrero de 2024 se procedió a informar el orden de elegibilidad o declaratoria de desierta de las zonas de la presente invitación pública con los Anexos: Informe de orden de elegibilidad o declaratoria de desierto, respuestas formuladas a la lista de consolidación, respuestas a denuncias presentadas en el marco del Proceso de Selección y evaluación preliminar y las respuestas a observaciones presentadas a evaluación preliminar publicada.

Que, a propósito de la publicación, los interesados han formulado observaciones y denuncias sobre presuntas inconsistencias en los documentos presentados.

Que en aplicación de los principios de la contratación y en particular el principio de transparencia y selección objetiva, el comité evaluador revisó los documentos mencionados, encontrando méritos para ajustar el informe de elegibilidad y declaratoria de desierta publicado.

Que, en consecuencia, se modifica el orden de elegibilidad o declaratoria de desierta de las zonas de la presente invitación pública con los Anexos:

1. Informe de orden de elegibilidad o declaratoria de desierto

2. Respuestas a denuncias presentadas en el marco del Proceso de Selección y evaluación preliminar

3. Respuestas a observaciones presentadas a informe de elegibilidad o declaratoria de desierto a la invitación pública CV- PC-008-2023SEN

4.

Con el orden de elegibilidad y en virtud de lo dispuesto en artículo segundo y tercero de la Resolución 789 del 27 de diciembre de 2023, *"Por la cual se reasumen y delegan facultades para que los Directores Regionales suscriban contratos de aporte para garantizar la prestación de los servicios de Centros de Desarrollo Infantil - CDI-, Hogares Infantiles, HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF-, la Modalidad de atención Propia e Intercultural, y el servicio de Educación Inicial Rural (EIR), para la vigencia 2024"*, las Direcciones Regionales deben proceder a suscribir los contratos de aporte de acuerdo con el presente anexo, los valores definidos en el mismo y las anotaciones correspondientes para las zonas que deben observar el enfoque diferencial.

(...)

ARTÍCULO SEGUNDO

PARÁGRAFO TERCERO*: Los treinta y tres (33) Directores Regionales, no requerirán surtir los procedimientos de autorización y/o aval, previstos del Manual de Contratación, respectivamente.*

PARÁGRAFO CUARTO*: Es responsabilidad los treinta y tres (33) Directores Regionales adelantar las respectivas actuaciones administrativas y contractuales con celeridad, inmediatez y de manera consecuente con la misionalidad el ICBF.*

(….)

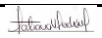
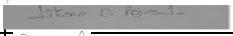
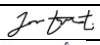
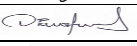
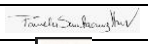
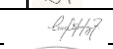
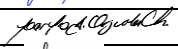
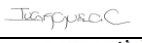
ARTÍCULO TERCERO

PARÁGRAFO. *Teniendo en cuenta el resultado de evaluación y la recomendación de adjudicación, adelantado por la Subdirección General,* ***los treinta y tres (33) Directores Regionales suscribirán los contratos de aporte dentro de los plazos establecidos en la invitación pública****, de acuerdo con la lista en el orden de elegibilidad o adjudicación. Asimismo, deberán verificar y aprobar las garantías únicas y realizar la designación de la supervisión de los contratos de aporte objeto de esta Resolución y con ello la suscripción de modificaciones, suspensiones, liquidaciones, procesos administrativos sancionatorios en materia contractual y demás actuaciones de las etapas contractual y post contractuales a que haya lugar. (negrilla fuera de texto)*

Para la Dirección Regional de La Guajira, es necesario que la Dirección verifique con la comunidad la pertinencia de conservar las siguientes unidades de servicios en la zona respectiva, a saber, 4400100014992. MIS PRIMEROS PASOS 1(JUAN Y MEDIO), 4400100015001. MIS PRIMEROS PASOS 2(GALAN), 4400100126199. CDI TOMARAZON, o si por la concertación con las comunidades, es necesario excluirlas en atención a que estas unidades de servicios están en territorio de consejos comunitarios afro. Para este último caso, se tramitará el contrato con las modificaciones a las condiciones contractuales que se requieran.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO, JURIDICO, FINANCIERO Y ECONÓMICO
INVITACIÓN PÚBLICA CV-PC-008-2023SEN

FIRMAS
INFORME DE ELEGIBILIDAD O DECLARATORIA DE DESIERTO A LA INVITACIÓN PÚBLICA CV- PC-008-2023SEN
EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO, JURIDICO, FINANCIERO Y ECONÓMICO			
NOMBRES	**APELLIDOS**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
CINDY TATIANA	MERCHÁN	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
WENDYJHOJANNA	URREA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
LAURA MILENA	REINOSO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ALEJANDRO	DAZA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
MARIANA	PAREJO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ELIANA GICELLA	GOMEZ ZUÑIGA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
GISEL	GOMEZ FERNANDEZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
LILIANA CECILIA	ROJAS LEON	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
CAROLINA DEL PILAR	BURGOS CALDERON	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
GINETH	SANDOVAL	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
LEONARDO FABIO	MONTERO RODRIGUEZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
OSCAR LEONARDO	PANTOJA ANGEL	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
RAUL ARMANDO	CASTAÑO PORRAS	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
WENDYJOHANNA	MURCIA GULUMA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
CHRISTIAN ALEJANDRO	TORRES PATIÑO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ANDRES MAURICIO	ORTEGA BETANCOURT	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
JUDY LIZETH	MARIN	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
SEBASTIAN ALEJANDRO	SALAZAR CUBILLOS	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
JULIETH TATIANA	SANCHEZ CASTILLO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
JOSE VICENTE	TRIANA TELLO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
DIANA FARLEY	VILLANI LADINO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
PAMELA	SANTACRUZ HERNANDEZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
MAIRA ALEJANDRA	HERRERA ALFONSO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
CESAR ORLANDO	SANCHEZ ACOSTA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
DIEGO ALEXANDER	ROMERO PORRAS	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
JEIMY KATHERIN	GÓMEZ PÉREZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
CARLOS ANDRÉS	ORJUELA CHAVEZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ANDREA JULIETH	VALCÁRCEL CAÑON	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ISABEL CRISTINA	BARAJAS IBARRA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
TANIA CAROLINA	BARRETO ECHEVERRY	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
RICARDO	HINCAPIE CONTRERAS	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
BLANCA MIREYA	CUERVO REAL	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
IVAN MAURICIO	ORJUELA CORTES	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ERIKA JAZMÍN	VACCA COLMENARES	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
VICTOR ANDRÉS	RODRIGUEZ ESTRADA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
EDUAR ANDRES	RINCON AVILA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ADRIANA L	CAMACHO O	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ROBERTO RAFAEL	DE LA CRUZ GONZÁLEZ	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
LAURA MILENA	PARRA	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
SANDRA ROCIO	SANCHEZ FIGUEREDO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	Sandra Sánchez
JAIME ANDRES	SERRATO TAMAYO	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	
ISMENIA	MERCHAN MORALES	Personal contratado para la evaluación proceso DPI y Direccion de Contratacion	